



Secretaría General Municipal

Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado Hidalgo; miércoles 24 de enero del año 2018.

La presente acta es una transcripción de la versión de audio, de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto; Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día miércoles 24 de enero de 2018, a las 09:00 horas.

Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes.

**Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que para la realización de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:** 1. Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2. Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3. Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4. Aprobación del Proyecto del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 11 de enero del 2018; 5. Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6. Acuerdo Económico emitido por los integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente; 7. Autorización del Acuerdo Económico, referente al incentivo fiscal para permiso de inhumación hasta por siete años, con un costo de \$790.00 (Setecientos noventa pesos 00/100 m.n.), fosa individual con un costo de \$869.00 (ochocientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.), por diversos integrantes de la Asamblea Municipal; 8. Presentación del Dictamen de Procedimiento, relativo a la solicitud de autorización para la firma del contrato de suministro de energía eléctrica en la modalidad de autoabastecimiento, por parte de la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional; 9. Presentación del Dictamen de Procedimiento, relativo al Protocolo de Atención para las niñas, niños y adolescentes de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, presentado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional; 10. Asuntos Generales; 11. Convocatoria para la siguiente Sesión; y 12. Clausura de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. **Secretario:**

Presidenta Municipal	Yolanda Tellería Beltrán	Presente
Síndico Procurador Hacendario	Alejandro Moreno Abud	Presente
Síndico Procurador Jurídico	Francisco Carreño Romero	Presente
Regidora	Diana Lorena Salinas Silva	Presente
Regidor	José Luis Zúñiga Herrera	Presente
Regidora	Claudia Lilia Luna Islas	Presente
Regidor	Noé Alvarado Zúñiga	Presente
Regidora	Marleen Alejandra Montaña Juárez	Presente
Regidor	Yuseb Yong García Sánchez	Presente
Regidora	Ruth León Cruz	Presente
Regidor	Fernando Flores Pérez	Presente
Regidora	Aurora Mohedano Romero	Presente
Regidor	Jorge Ortega Morel	Presente

ccs

ccs

ccs

ccs

ccs



Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado Hidalgo; miércoles 24 de enero del año 2018.

Regidora	Gloria Isabel Vite Cruz	Presente
Regidora	Génesis Marcela Vázquez González	Presente
Regidor	Rafael Adrián Muñoz Hernández	Presente
Regidora	Liliana Verde Neri	Presente
Regidor	Juan Ortega González	Presente
Regidor	Octavio Castillo Acosta	Presente
Regidora	Nidia Analy Chávez Cerón	Presente
Regidor	Navor Alberto Rojas Mancera	Presente
Regidor	Jaime Horacio Medina Lugo	Presente

**Secretario:** Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de 22 integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la C. Presidenta Municipal haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. siendo las nueve horas con diecinueve minutos del día miércoles 24 de enero del año 2018, declaro formalmente instalada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. **Presidenta:** Pueden tomar asiento, gracias. **Presidenta:** Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es la Aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimidad. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto, es la Aprobación del Proyecto de Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado 11 de enero del año 2018. Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación ha sido entregado el proyecto del Acta de la Sesión anterior, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes. Se propone la Dispensa de la Lectura de la misma. **Secretario:** Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue aprobada por unanimidad. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. **Secretario:** Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento. Si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto de Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria Pública. Fue Aprobada por unanimidad. Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en mención al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo, que el siguiente punto es referente al acuerdo de correspondencia recibido por esta Secretaría. A continuación me permito leer a ustedes su contenido. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **ACUERDO DE**

ocs

del



Handwritten signature



Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado Hidalgo; miércoles 24 de enero del año 2018.

**CORRESPONDENCIA.-I. Número de expediente.- SA/AC/26/2018. II. Fecha de recepción.- 11, 12, 16, 18 y 19 de enero de 2018. III. Nombre de la persona física o moral de quien presenta la correspondencia.- José E. Saade Kuri Delegado Estatal de Cruz Roja Mexicana en Hidalgo, Lic. Francisco Javier Moreno López Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación Sección XXXI, Pachuca Hgo., Lic. Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo., Patricio Arriaga Alarcón Presidente del Patronato de la Fundación de Beneficencia Privada María Domínguez Vda. De Álvarez, María Estela Méndez Romero representante Legal del Hogar de Protección y Orientación Juvenil Femenina A.C., Arturo Leija Hernández Administrador de Galerías, Porfirio Pérez Sierra Presidente de la fundación Arco Iris de México A. C. y Rubén Escalante Méndez Coordinador de la Junta General de Asistencia, Juan Luis Lomeli Plascencia Subsecretario de Gobernación. IV. La Secretaría propone:** Que los oficios sean enviados, el primero, segundo, sexto, séptimo, noveno, décimo y décimo primero a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, el tercero a la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, el cuarto a la Comisión Permanente de Salud y Sanidad, el quinto a la Comisión Especial de Servicios Públicos Municipales y el octavo a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y de Hacienda Municipal, todos para su estudio, análisis y en su caso elaboración del Dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 17 de enero de 2018. **A t e n t a m e n t e**, el de la voz. **Presidenta:** Doy inicio al Registro de oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que (ya) no se inscribió orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6 del Orden del Día. **Presidenta:** Se le concede el uso de la voz al Regidor Octavio Castillo Acosta. **Regidor:** ¡Buenos días a todos! Quiero agradecer y aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a mi estimado Rubén, ex Secretario de este Honorable Ayuntamiento, por las atenciones y apoyo recibido en su momento. Con el permiso de ustedes, Presidenta Municipal, Licenciada Yolanda Tellería Beltrán, Secretario General de este Honorable Ayuntamiento, Licenciado Aurelio Silva Ramírez, bienvenido, Síndicos, compañeras y compañeros Regidores, medios de comunicación e invitados que el día de hoy nos complacen con su distinguida presencia. En referencia al resolutivo que el día de hoy se presenta por parte de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, me permito dar lectura al mismo. **ACUERDO ECONÓMICO EMITIDO POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE MEDIANTE EL CUAL SE ATIENDE EL OFICIO REMITIDO POR EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL Y QUE TIENE COMO ANEXO EL EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN Y CON LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, ACTUALICE EL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN EL ESTADO.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 5, 115, 122, 141, fracción I y II, 142, 146, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; los artículos 1, 2, 3, 7, 45, 53, 56, fracción I, incisos a) y b) de la Ley Orgánica Municipal; los artículos 1,

ace

saade

o



Secretaría General Municipal

Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado Hidalgo; miércoles 24 de enero del año 2018.

2, 8 y 10 de la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo; los artículos 10, 11, fracción IV, 15, 73, 74, 75, 95, 96, 97, 104, 105, fracción XIV, 120, 128, 130 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, y demás disposiciones correlativas aplicables al presente Acuerdo Económico, se emiten los siguientes:

### CONSIDERANDOS

En los últimos años la contaminación y el cambio climático se ha convertido en una de las preocupaciones de la población mundial, por eso cada vez existe mayor conciencia sobre la relevancia de realizar acciones orientadas a preservar el medio ambiente y/o limitar el daño sobre éste, conciencia no sólo de los individuos, sino también, de los gobiernos y de las empresas.

Elaborar un adecuado programa para la prevención integral de residuos sólidos urbanos contribuirá a un desarrollo sustentable y a preservar la vida en nuestro planeta, ya que si no se manejan de manera adecuada y con las precauciones requeridas, dichos residuos son un foco grave de infección para nuestro entorno ambiental y por ende, hacia la comunidad.

En el municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, entendemos que cuidar y preservar el medio ambiente debe ser una preocupación, una responsabilidad y una forma de vida.

### RELATORÍA

**PRIMERO.-** El Lic. Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, envió a la Asamblea Municipal de Pachuca de Soto, Acuerdo Económico mediante Oficio Circular No. SSL\_0793/2017 de fecha 14 de noviembre del año 2017, mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo, para que en coordinación con la federación y con los 84 ayuntamientos del estado, actualice el programa para la prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el estado.

**SEGUNDO.-** Durante el desarrollo de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria Pública, el H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, acordó enviar el exhorto a la Comisión Permanente de Medio Ambiente; razón por la cual, el C. Rubén Augusto Muñoz Saucedo, Secretario General Municipal de este Ayuntamiento, bajo el expediente SA/AC/24-B/2017, turnó para su estudio, análisis y resolución correspondiente el asunto de referencia.

**TERCERO.-** Durante el desarrollo de la décima sexta sesión de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, se aprobó, por unanimidad, el Orden del Día propuesto, el cual incluía como quinto punto de análisis el exhorto emitido por el Congreso del Estado de Hidalgo anteriormente mencionado.

Por lo anteriormente expuesto, las y los integrantes de esta Comisión llegaron a los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Esta Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, es competente para conocer y resolver del presente asunto.

**SEGUNDO.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, el presente Acuerdo Económico por medio del cual se da contestación al exhorto enviado por el Lic. Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, en el que se exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo, para que en coordinación con la federación y con los 84 ayuntamientos del estado, actualice el programa para la prevención y gestión integral de residuos sólidos

R-2  
Handwritten signature



Handwritten signature



Secretaría General Municipal

Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado Hidalgo; miércoles 24 de enero del año 2018.

urbanos y de manejo especial en el estado. Así mismo, esta Comisión resolvió que es viable y de interés y beneficio para la sociedad pachuqueña que el ayuntamiento de Pachuca de Soto participe en la elaboración del programa antes referido.

**TERCERO.-** Se somete a consideración del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, el presente resolutivo de la Comisión Permanente de Medio Ambiente.

**CUARTO.-** Una vez aprobado el presente resolutivo por parte del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, en su caso, se faculta al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que envíe al H. Congreso del Estado del Hidalgo, copia del presente resolutivo con la finalidad de dar contestación al exhorto que fue enviado a esta Comisión.

**QUINTO.-** Notifíquese y cúmplase, publicándose para tal efecto en el portal oficial del Municipio, en el apartado de Transparencia, el presente Resolutivo de la Comisión Permanente de Medio Ambiente.

**ATENTAMENTE:**  
**FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE  
SOTO, HIDALGO, LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON**  
**12 de Enero de 2018**

**Presidenta:** Gracias Regidor. Doy inicio al Registro de oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo Económico que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo Económico que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo Económico, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto número 7 del Orden del Día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuando del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaria propone a los miembros de éste Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.- I. Nombre del Asunto.-** Acuerdo Económico referente al incentivo fiscal consistente en el permiso de inhumación hasta por siete años, con un costo de \$790.00 (setecientos noventa pesos 00/100 m.n.), fosa individual con un costo de \$869.00 (ochocientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n) y permiso para cremación, con un costo de \$790.00 (setecientos noventa pesos 00/100 m.n) **II. Número de Expediente.- SA/DP/183/2018. III. Fecha de recepción.-** 23 de enero de 2018. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** C. C. Diana Lorena Salinas Silva, Liliana Verde Neri, Rafael Adrián Muñoz Hernández, Octavio Castillo Acosta, Navor Alberto Rojas Mancera y Jaime Horacio Medina Lugo. **IV. La Secretaria Propone.-** Que el oficio recibido se dispense el envío a comisiones para que sea discutido, analizado y resuelto en esta misma sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 23 de enero de 2018. Atentamente el de la voz. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del Dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado,



Secretaría General Municipal

Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado Hidalgo; miércoles 24 de enero del año 2018.

discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobado por unanimidad. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al Registro de oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo Económico, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 8 del Orden del Día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuando del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaria propone a los miembros de éste Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.- I. Nombre del Asunto.-** Acuerdo Económico referente a la solicitud de autorización para la firma del contrato de suministro de energía eléctrica en la modalidad de autoabastecimiento, con la empresa Geotérmica de Desarrollo Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable. **II. Número de expediente.-** SA/DP/185/2018 . **III. Fecha de recepción.-** 19 de enero de 2018. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional. **V. La Secretaria Propone:** Que el oficio recibido se turne a las Comisiones conjunta permanentes de Gobernación, Bando s , Reglamentos y Circulares y a la Comisión de Hacienda Municipal, para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 19 de enero de 2018. Atentamente el de la voz. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al Registro de oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 9 del Orden del Día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuando del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaria propone a los miembros de éste Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.- I. Nombre del Asunto.-** Presentación del Dictamen de procedimiento, relativo al Protocolo de atención para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad; Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Municipal de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes de Pachuca, y el programa municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **II. Número de expediente.-** SA/DP/184/2018 . **III. Fecha de recepción.-** 22 de enero de 2018. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional. **V. La Secretaria Propone:** Que el oficio recibido se turne a las Comisiones conjuntas Permanente de Gobernación, Bando s , Reglamentos y Circulares y a la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 22 de enero de 2018. Atentamente el de la voz. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al Registro de oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no



se inscribió orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar fue aprobado por unanimidad. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Secretario le solicito nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del Orden del Día es el relativo a los "Asuntos Generales"; para lo cual les comunico que no se registró ante ésta Secretaría asunto alguno para la presente Sesión. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes que el siguiente punto es el relativo a la convocatoria para la realización de la **TRIGÉSIMA CUARTA** Sesión Ordinaria Pública a cargo de la Presidenta Municipal Constitucional. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Se convoca a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la TRIGÉSIMA CUARTA Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará en esta misma Sala de Cabildo a las 09:00 horas del día jueves 08 de febrero del año 2018. **Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie y siendo las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos, del día miércoles 24 de enero del año 2018, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron. ¡muchas gracias! Constando la presente acta de **nueve fojas** útiles por una sola de sus caras, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.-----

*Adelinda Tellería Beltrán*  
 C. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN  
 PRESIDENTA MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL

*Aurelio Silva Ramírez*  
 C. AURELIO SILVA RAMÍREZ  
 SECRETARIO GENERAL  
 MUNICIPAL

*Alejandro Moreno Abud*  
 C. ALEJANDRO MORENO  
 ABUD  
 SÍNDICO PROCURADOR  
 HACENDARIO

*Francisco Carreño Romero*  
 C. FRANCISCO CARREÑO  
 ROMERO  
 SÍNDICO PROCURADOR  
 JURÍDICO

REGIDORES



Secretaría General Municipal

Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado Hidalgo; miércoles 24 de enero del año 2018.

C. DIANA LORENA SALINAS  
- SILVA

C. JOSÉ LUIS ZÚÑIGA  
HERRERA

C. CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS

C. NOÉ ALVARADO ZÚÑIGA

C. MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO  
JUÁREZ

C. YUSEB YONG GARCÍA  
SÁNCHEZ

C. AURORA MOHEDANO  
ROMERO

C. RUTH LEÓN CRUZ

C. FERNANDO FLORES PÉREZ

C. JORGE ORTEGA MOREL

C. GLORIA ISABEL VITE CRUZ

C. GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ  
GONZALEZ

C. RAFAEL ADRIAN MUÑOZ  
HERNANDEZ

C. LILIANA VERDE NERI

C. JUAN ORTEGA GONZALEZ

C. OCTAVIO CASTILLO ACOSTA

C. NIDIA ANALY CHÁVEZ CERÓN

C. NAVOR ALBERTO ROJAS MANCERA





Secretaría General Municipal

Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado Hidalgo; miércoles 24 de enero del año 2018.

*[Handwritten signature]*  
C. JAIME HORACIO MEDINA LUGO

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

